

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., dos (02) de agosto de dos mil veintiuno (2021)¹

Expediente 005 2018– 0134 00

De acuerdo con lo solicitado por la apoderada de la parte actora, por secretaria, **OFICIESE** a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-Dian, para que, en el término de tres (03) días contados a partir de recibo de la correspondiente comunicación, proceda a informar el estado del proceso coactivo con radicado 200508471, que cursa en dicha entidad en contra del aquí demandado Fidel Antonio Umbarilla.

De igual forma, habrá de indicarse si el embargo de remanentes comunicado por esta sede judicial y con destino al mencionado trámite coactivo aún se encuentra vigente.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

ASO

¹ Estado electrónico número 101 del 2 de agosto de 2021

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia

Juez

Civil 005

Juzgado De Circuito

Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a073a127d944628995320b82d4ecad38f5d97b57fce09a09dd05456da9c4206**

Documento generado en 02/08/2021 07:17:12 AM